

## **LOS AGENTES SOCIALES (UGT Y CCOO) AHORA DEFIENDEN A LOS EMPRESARIOS**

Hace poco que la Conselleria de Sanidad ha publicado los pliegos con las condiciones para prestación de los servicios de limpieza en los centros sanitarios de la Generalitat Valenciana, hace mucho tiempo que se privatizaron y nunca se debieron privatizar, pero es cierto que estos pliegos según se han publicado nos hacen pensar que se van a producir serios recortes en las condiciones laborales de las personas que actualmente desempeñan estos trabajos, y que de alguna manera la Conselleria no ha tenido en cuenta o no ha querido tener en cuenta la precarización a la que posiblemente sufran próximamente, y con el añadido de por la pandemia que estamos padeciendo, la limpieza debe ser mucho mayor y procurar la desinfección de todo, por ello exigimos a la Conselleria su rectificación y que publique unos nuevos pliegos donde se tenga en consideración las condiciones laborales del personal adscrito a este servicio.

Pero todos sabemos como actúan las empresas ante estas privatizaciones que realizan las diferentes administraciones de todo tipo, todos hemos podido comprobar en la última década como estas empresas que se presentan a los concursos para conseguir estos servicios, hacen ofertas económicas por debajo del límite que marcan las administraciones, haciendo recortes y aumentando la presión sobre el personal para cubrir las deficiencias que ellos mismos provocan con sus ofertas para conseguir los contratos. Como no cubren las bajas y ausencias del personal obligando a las personas que trabajan a duplicar su trabajo para cumplir con el trabajo que se debe realizar.

Y ahora observamos que los agentes sociales, están haciendo un llamamiento a los acuerdos de la Mesa del diálogo social, firmado por ellos mismos, los empresarios y la administración. Convocan movilizaciones del personal para que modifiquen los pliegos de condiciones y así que las empresas puedan respetar las condiciones laborales del personal, pero no se dan cuenta que quien debería hacer las movilizaciones son los empresarios, quien debe respetar las condiciones laborales son los empresarios, quien no debe hacer ofertas rozando la ilegalidad (ofertas temerosas) bajando el importe hasta el máximo posible son los empresarios, parece que los empresarios han sabido de alguna forma, convencer a estos agentes sociales para movilizar al personal para que ellos puedan seguir haciendo negocio con estos servicios.

No han entendido, que la defensa de las condiciones laborales debemos hacerla junto con el personal y haciendo valer las condiciones pactadas en los convenios, impidiendo la sobrecarga de trabajo, procurando que las personas disfruten de sus derechos (permisos, vacaciones, retribuciones, horarios, etc), pero por desgracia eso no ocurre, por desgracia firman acuerdos y convenios sin la menor consulta al personal que le afecta, y cediendo ante la presión de la clase empresarial, como están demostrando en estos momentos.

Por ello les invitamos a que desconvoquen estas movilizaciones, y invitamos a los empresarios a que no presenten ninguna oferta que no recoja la posibilidad de respetar las condiciones laborales del personal y por supuesto, que deben obtener sus beneficios, no estamos en contra, pero nunca a base de recortar los derechos del personal.